



Yopal - Casanare, 27 de octubre de 2025

CE-INTV-INT-032-2025

Doctor
CARLOS DAVID CUESTA
Director de Cobertura Educativa
Supervisor del Contrato No INTERNO 2391 de 2025
Secretaría de Educación
Gobernación de Casanare
Ciudad

Asunto: Entrega del Plan de Inversión del Anticipo – Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 y N°. Interno 2162 de 2025

Respetados señores:

En cumplimiento de lo establecido en el Contrato Interadministrativo **SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025** y N°. Interno 2169 de 2025, cuyo objeto es: **"PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDÍGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."**; me permito entregar formalmente el Plan de Inversión del Anticipo, documento que detalla la destinación de los recursos asignados para la correcta ejecución del contrato, en cumplimiento de las disposiciones financieras y administrativas vigentes.

El presente plan tiene como finalidad garantizar la transparencia, planeación y adecuada utilización de los recursos públicos, conforme a los lineamientos establecidos por la Gobernación de Casanare y las normas que regulan la ejecución de contratos interadministrativos.

Agradezco la atención y colaboración en la recepción de este documento, quedando atento a cualquier observación o ajuste que se considere pertinente.

Cordialmente,

SANDRA YINED LEON MORA

R/LUT INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025

Anexo (35) Folios

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que, **RESGUARDO CHAPARRAL BARRONEGRO** identificado con numero **900.023.118-4** se encuentra vinculado a nuestra entidad a través de **Cuenta de ahorros Empresarial No 00130981000200016592** aperturada el 07 de Octubre de 2025, la cual está activa y es para el manejo de recursos de anticipo del contrato interadministrativo **No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 y numero interno 2162 de 2025-09-09**, cuyo objeto es: **"Prestar El Servicio De Alimentación Escolar Para Los Estudiantes Matriculados En La Estrategia De Residencias Escolares De Las Instituciones Educativas Oficiales Del Resguardo Indígena Chaparral Y Barronegro Del Departamento De Casanare"**. Hasta la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El numero de cuenta podrá ser utilizado en nuestros canales como se indica a continuacion:

9 dígitos: 981016592 ✓

10 dígitos: 0981016592

26 dígitos: 09810200016592

Esta certificación se expide a los 29 días del mes de Octubre de 2025, con validez para el territorio Colombiano

Atentamente

BBVA

SUCURSAL YOPAL

ASESOR INTEGRAL DE SERVICIOS

Sucursal YOPAL

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141185749471

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 2 3 1 1 8 4

6. DV 4

12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico 4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATO COROZAL

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento Casanare 8 5

40. Ciudad/Municipio Sácama 3 1 5

41. Dirección principal RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRONEGR

42. Correo electrónico uwascasanare@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1 3 2 0 3 3 0 2 4 7 6

45. Teléfono 2 3 1 3 3 1 0 8 7 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal 46. Código 9 4 9 9 47. Fecha inicio actividad 1 9 8 6 1 2 1 0

Actividad secundaria 48. Código 8 5 1 1 49. Fecha inicio actividad 2 0 1 6 0 2 0 3

Otras actividades 50. Código 1 2

Ocupación 51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 1 6 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre CAMARGO DUARTE YUBIGILDO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 24-10-2025 10:44:14AM

8

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141141061207			
		 <small>(415)7707212489984(8020) 0000141141061207</small>			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> 1 0 0 6 5 5 9 2 7 4 6. DV 4 </div>		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal		14. Buzón electrónico <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> 4 4 </div>	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 0 0 6 5 5 9 2 7 4	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Casanare 8 5		30. Ciudad/Municipio Sácamá 3 1 5	
31. Primer apellido CAMARGO		32. Segundo apellido DUARTE		33. Primer nombre YUBIGILDO	
34. Otros nombres					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Casanare 8 5		40. Ciudad/Municipio Yopal 0 0 1	
41. Dirección principal CR 29 50 87					
42. Correo electrónico mbrinez111@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 0 3 3 0 2 4 7 8		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal 46. Código 47. Fecha inicio actividad 0 0 1 0 2 0 1 2 0 2 0 6		Actividad secundaria 48. Código 49. Fecha inicio actividad		Otras actividades 50. Código 1 2	
				Ocupación 51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 2 2					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma		56. Tipo		Servicio 1 2 3	
				57. Modo	
				58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre CAMARGO DUARTE YUBIGILDO 985. Cargo CONTRIBUYENTE		



Martha
Bríñez a

CONTADOR PUBLICO

TARJETA PROFESIONAL No.160828-T

En uso de las atribuciones concedidas en los Art. 2, 10 y 13 numeral 2 de la ley 43 de diciembre 13 /1990; en mi calidad de Contador Público (conforme al Art. 1, Ley 43/90),

CERTIFICO QUE:

El representante legal del CABILDO INDIGENA CHAPARRAL BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL identificado con NIT. 900.023.118 - 4 no devenga, que le permita cotizar seguridad social del régimen especial tratándose de pueblos Indígenas, ya que la labor que representa es social en cuanto a la firma de convenios y gestión ante las entidades públicas, privadas para desarrollar los programas y proyectos del Plan Salvaguarda del pueblo U'WA.

De igual manera el representante está vinculado al régimen subsidiado en estrato cero (0) según acuerdo 415 de 2009, en su artículo 6 literal 5 donde expresa la identificación y elaboración de los listados censales que son aplicados al SISBEN de la población indígena para la asignación de subsidios en salud, el cual se efectuara de conformidad con lo previsto en el artículo 5° de la ley 691 de 2001.

La presente se expide a solicitud del interesado en Yopal, Casanare a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2025.


MARTHA BRÍÑEZ ARDILA
Contador Público
T.P. 160828 -T


YUBIGILDO CAMARGO DUARTE
R.L. Cabildo Indígena Resguardo Chaparral
Y Barro Negro De Sácama, Tamara Y Hato Corozal



Martha
Bríñez a

CONTADOR PUBLICO

TARJETA PROFESIONAL No.160828-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

05085467118752B1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTHA BRÍÑEZ ARDILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANIA No 47441913 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 160828-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 7 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 28 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Martha
Bríñez a

CONTADOR PUBLICO

TARJETA PROFESIONAL No.160828-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

160828-T

MARTHA
BRÍÑEZ ARDILA
C.C. 47441913

RESOLUCION INSCRIPCION 223 **FECHA 04/08/2011**
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON **171598**

Martha Bríñez A.

FIRMA DEL TITULAR **87196**

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.